



©Derechos reservados
Novena Edición Octubre de 2021
Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Tecámac
Calle Prolongación 5 de mayo No. 10, Col. Tecámac
de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México.
Impreso y hecho en Tecámac, México.
Printed and made in Tecámac, Mexico.
Tel.: (01 55) 59 38 86 70
rectoria_upt@uptecamac.edu.mx

La reproducción parcial o total de este documento podrá efectuarse mediante la autorización exprofeso de la fuente y dándole el crédito correspondiente.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: II

ÍNDICE

		PÁG.
I.	PRESENTACIÓN	III
II.	OBJETIVO GENERAL	IV
III.	IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS (MAPA DE PROCESOS)	V
IV.	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VI
V.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	1-20
VI.	SIMBOLOGIA	VII
VII.	REGISTRO DE EDICIONES	VIII-IX
VIII.	DISTRIBUCIÓN	X
IX.	VALIDACIÓN	XI



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021 Código: MP-PED-01

Página: III

I. PRESENTACIÓN

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr con hechos, obras y acciones, logrando mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. El ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos de prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrados su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de Sistemas Integrales de Gestión bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015).

El presente manual administrativo documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Universidad Politécnica de Tecámac. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinean la gestión administrativa de este organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal, establecido en el Sistema Integral de Gestión de la Universidad Politécnica de Tecámac bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015).

Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje, ejecución y evaluación de la acción administrativa. El reto impostergable es la transformación de la cultura de las dependencias y organismos auxiliares hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo, productividad y mejora.



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01
Página: IV

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer el control de la gestión de los Tutores dentro de la Universidad Politécnica de Tecámac que comprende un conjunto sistematizado de actividades educativas programadas centradas en el estudiante y en su formación integral.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: V

III. IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS

TUTORÍAS

Ver DIIP-SIG-01 y DPE-SIG-01



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: | de 20

IV. RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Ver diagramas DIIP-SIG-01 Y DR-SIG-01



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 1 de 20

V. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

> NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Tutorías

> OBJETIVO

Indicar las actividades que deben realizarse como acciones de acompañamiento al estudiante durante su estancia en la Universidad, como resultado de la impartición de las tutorías.

> ALCANCE

A todo el personal docente que funge como tutor y estudiantes que participan en los programas educativos de la Universidad y los directores académicos, desde que se imparte una tutoría o se solicita por parte del estudiante, hasta la entrega de la evidencia de la impartición de la misma al profesor(a) de tiempo completo responsable del procedimiento.

> REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3 fracciones V y VII. Diario Oficial de la Federación 05-02-1917.
- Ley General de Educación, Artículo 1, Artículo 12 fracción X y, Artículo 13 fracciones VII y VIII. Diario Oficial de la Federación 13-07-1993, reformas y adiciones.
- ♣ Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac", Artículo 4 fracción IV y Artículo 43. Gaceta del Gobierno. 18-08-2008.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, Artículo 20 fracción XIII. Diario Oficial de la Federación 21-01-2005, reformas y adiciones.
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, Artículo 16 fracciones I y III. Gaceta del Gobierno No. 63 01-04-2011.
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac (Gaceta del Gobierno No. 58, 26-09-2011).
- ♣ Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., NMX-CC-9000-IMNC-2015 Sistemas de Gestión de Calidad - Fundamentos y Vocabulario.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 2 de 20

Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., NMX-CC-9001-IMNC-2015 Sistemas de Gestión de Calidad - Requisitos.

- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., NMX-SAA-14001-IMNC-2015 Sistema de gestión ambiental Requisitos con orientación para su uso.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Diario Oficial de la Federación 05-07-2010.
- Reglamento de estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac. Gaceta del Gobierno 27-11-2020.

> RESPONSABILIDADES

El Director de División debe:

Asegurar la correcta implementación del presente procedimiento.

• Asignar Tutores a cada grupo presencial.

El Profesor(a) de Tiempo Completo responsable de las tutorías debe:

- Coordinar el procedimiento de Tutorías.
- Asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de la realización del procedimiento de Tutorías.
- Archivar las evidencias generadas en formato digital respecto a las tutorías.
- Obtener el indicador de los resultados de la evaluación a tutores.

El Profesor(a) Asignado como tutor debe:

Cumplir con las responsabilidades y actividades encomendadas durante el cuatrimestre.

- Documentar las Tutorías impartidas a los estudiantes de los grupos asignados, ingresando al Sistema Único de Información Estudiantil (SUIE), para el llenado del formato digital.
- Documentar el diagnóstico final del grupo tutorado.
- El tutor tiene la responsabilidad de ejecutar las actividades necesarias para impartir tutorias.

El Estudiante debe:

- Recibir las tutorías necesarias al cuatrimestre correspondiente.
- Asistir a la Tutoría solicitada por él mismo o por su tutor y posteriormente entrar al Sistema Único de Información Estudiantil (SUIE) a validar que se haya realizado la tutoría.
- Evaluar al Tutor(a).



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 3 de 20

> DEFINICIONES

• Tutor (a): Profesor(a) designado(a), director de división, Profesor(a) de tiempo completo responsable de Tutorías y encargado de uno o varios grupos, que ejecuta acciones de acompañamiento tutorial con el estudiante.

• Tutoría: Acción de acompañamiento tutorial con base en diferentes actividades cuatrimestrales.

> INSUMOS

- Horarios Grupales.
- Asignación de Tutores.

> RESULTADOS

Tutorías individuales y grupales impartidas.

POLÍTICAS

- El director de división es el único facultado para asignar tutores y seguirá lo asentado en el documento "Criterios de selección, asignación y validación del perfil del tutor".
- Los estudiantes podrán solicitar Tutorías cuando lo requiera.
- Los grupos tienen derecho a solicitar tutorias grupales cuando lo requieran.
- El tutor(a) debe impartir por cada grupo tutorado al menos una tutoría grupal y una individual a los estudiantes que lo requieran al término de cada evaluación ordinaria en cada cuatrimestre.
- El tutor(a) debe registrar la tutoría en el Sistema Único de Información Estudiantil (SUIE).
- El tutor(a) debe verificar que los estudiantes a los que impartió la tutoría, la validen en el Sistema Único de Información Estudiantil (SUIE).



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 4 de 20

> DESARROLLO

DESARROLLO IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE TUTORÍAS		
No.	Puesto	Actividad
1	Tutor(a)	Determina aquel (ellos) estudiante(s) que requieran tutoría pasar al paso 3.
2	Estudiante(s)	Solicita la Tutoría a tutor(a) pasar al paso 5.
3	Tutor(a)	Convoca a los estudiantes identificados a tutorías y explica al estudiante la necesidad de tomar la tutoría y el estudiante decide si la acepta.
4	Estudiante	Acepta la tutoría.
5	Tutor(a)	Imparte tutoría solicitada.
6	Tutor(a)	Ingresa al SUIE a levantar la tutoría que impartió y el sistema envía automáticamente un correo electrónico al o los estudiantes. Nota: La tutoría puede ser individual o grupal si son varios estudiantes.
7	Tutor(a)	Solicita al estudiante revisar su correo.
8	Estudiante	Recibe un correo electrónico el cual incluye un link para entrar al SUIE a validar la tutoria.
9	Tutor(a)	Ingresa al SUIE a revisar que su(s) estudiante(s) validaron la(s) tutoria(s).
10	Profesor(a) de tiempo completo responsable de tutorías	
11	Profesor(a) de tiempo completo	Baja la información en un archivo de Excel. Realizar las mediciones correspondientes.
12	Profesor(a) de tiempo completo	Entrega los resultados al Director de División de manera electrónica.
13	Director de división	Recibe los resultados de los indicadores de tutorías de manera electrónica.



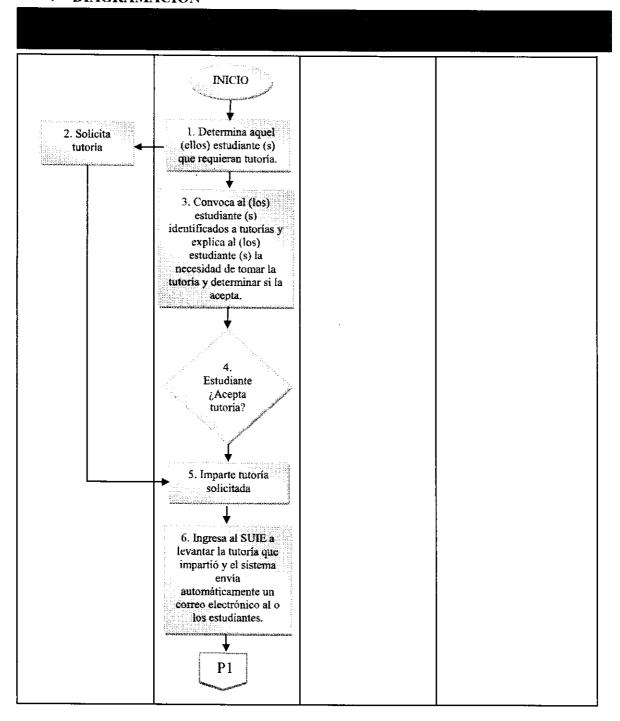
Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 5 de 20

> DIAGRAMACIÓN



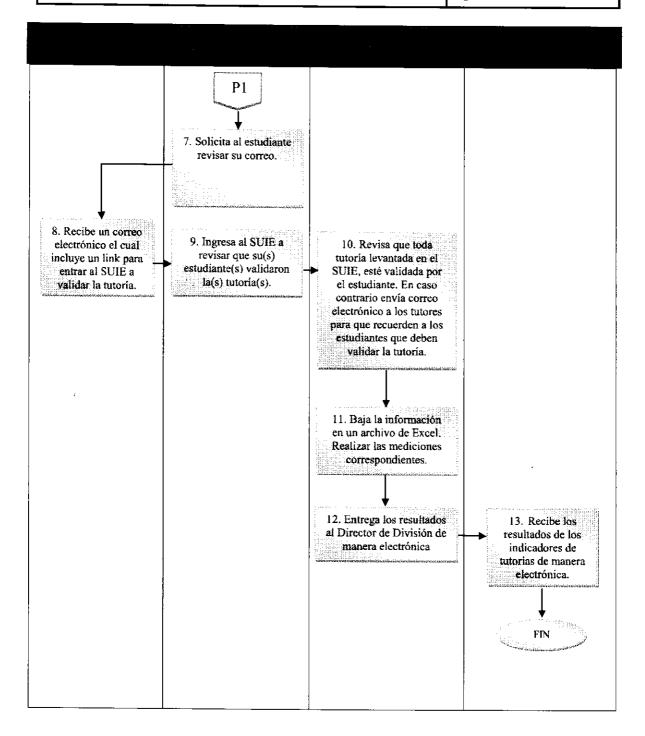


Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 6 de 20





Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01
Página: 7 de 20

> MEDICIÓN

o Meta

Identificar el 100% de los motivos por los cuales se impartieron Tutorías individuales, grupales y bitácoras de cierre.

Promedio de los resultados de evaluación de tutores.	=	% de satisfacción de usuarios de tutorías.
Frecuencia de clave de motivos reportados al cuatrimestre de tutoría grupal.	=	% de Motivos detectados al cuatrimestre de la tutoría grupal.
Frecuencia de clave de motivos reportados al cuatrimestre de tutoría individual.	=	% de Motivos detectados al cuatrimestre de la tutoría individual.
Frecuencia de recomendaciones de cierre de cuatrimestre por grupo.	=	% de grupos que requieren supervisión constante.

> FORMATOS

Registro de Tutoría Grupal FO-TUT-02.

Registro de Tutoría Individual FO-TUT-01.

Bitácora de Cierre de Cuatrimestre de Tutorías FO-TUT-03.

Tabla de identificación de Riesgos FO-TIR-01.



Edición: Novena

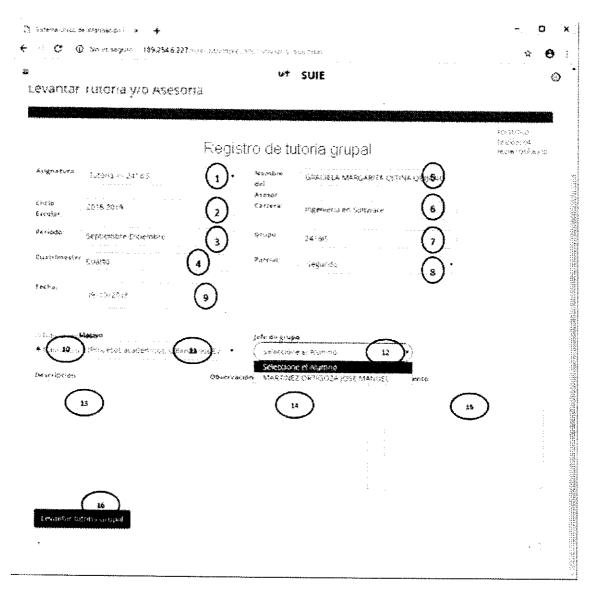
Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 8 de 20

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

TUTORÍA GRUPAL





Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 9 de 20

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: FO-TUT-02 REGISTRO DE TUTORÍA GRUPAL

Objetivo: Registrar el motivo de la Tutoría, observaciones, acuerdos y seguimiento.

Ingresar al sitio: http://189.254.6.227/suicupt/login, con su usuario y contraseña, seleccionar del menú la opción Tutorías y Asesorías, en la pantalla que aparece seguir las siguientes indicaciones:

indic	aciones:	
No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Asignatura	Seleccionar la asignatura.
2	Ciclo Escolar	Verificar que el ciclo escolar corresponda al actual.
3	Periodo	Verificar que el periodo corresponda al actual.
4	Cuatrimestre	Verificar que el cuatrimestre corresponda al actual.
5	Nombre del Asesor	Aparece el nombre del asesor(a).
6	Carrera	Aparece la carrera a la que pertenece la asignatura.
7	Grupo	Aparece el grupo de la asignatura correspondiente.
8	Parcial	Seleccionar primero, segundo o tercer parcial, según sea el caso.
9	Fecha	Seleccionar la fecha en la que se realizó la tutoría.
10	Tipo de tutoría	Seleccionar Tutoría Grupal.
11	Motivo	Seleccionar el motivo de la tutoría.
12	Jefe de Grupo	Seleccionar al jefe de grupo.
13	Descripción	Anotar las causas que originan la tutoría.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 10 de 20

14	Observación y/o Canalización	Información que es importante para la resolución del conflicto. Puntos que considerar como guías para resolver el motivo de la tutoría.
15	Seguimiento	Fechas posteriores, con las acciones correspondientes.
16	Levantar Tutoría Grupal	Dar click al botón "Levantar tutoría Grupal" y esperar (puede tardar hasta 40 segundos) a que aparezca el botón de "Tutoría guardada", que indica que se registró con éxito la tutoría.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 11 de 20

TUTORÍA INDIVIDUAL

🖰 Sistema Bruc da Información f 🕱 . 🛧		- 0
← C D No es seguro 189.254.6	227/four authermans appropriations is accomme	\$ ❸
±	₩* SUIE	0
Levantar Tutoria y/o Ase	soria :	
	Registro de tutoría individual	F.G. 11 (17-64) Citic on 744 Notes: 61 (4-6) 13
Asignostara: Tutona = - 24 660	1) , Nombre GRACIELA MARGARITA CETINA QUINNI	######################################
Elicio : 2018-2018 Escotar	Aseson: Carrera: Ingementa en Soitware 6	est. To the second
aviewo. Zebijeubis-Didenipis	(3) Grupo, 241885 (7)	ting.
Chargestal Charle	4 Parkiak Segurido 8	• -
Feebat 05/10/2018	9)	
e futo 10: 1 Motoro: - E de la California justificación de isossiste	Alumno: Sefeccione un alumno 12	
Descripción ,	Sobservación AGUILAR GUTIERREZ (DSE LEUNARDO Ello AL VAPEZ NELASCO (AZMIN)	
13	MIDREW GARCÍA JORGE CAMPIOS GARCÍA LUS ANGEL	15
	CARBAJAL OCHOA LUIS ENRIQUE CONTRERAS CAMACHO FERNANDO CRUCES ISLAS MAN	
	DONNINGUEZ RANIREZ GRACIELA (OSEUNE GARCIA GALLEGOS ANA KASEN	:
<u>.</u>	GARCIA MOLDRAGON HECTOR GARCIA HERNNADEZ LUIS GERAROS:	
16	GUTIERREZ MARQUEZ JORGE JEREMY GUZMÁN PALAFOX POHANA MONTSERRAT HERNANDEZ NAVA PAULA	
i evantar turoria andividuai	HERNANDEZ FLORES JAN LEV ^S HILANIO RAMIREZ JUAN, CARLOS	
÷	martinez ortegoza jose manuel Mendigla de paj igel jonathan	> :
	MORALES PEREZ INVIN YOSHEP	



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 12 de 20

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: FO-TUT-01 REGISTRO DE TUTORÍA INDIVIDUAL

Objetivo: Registrar el motivo de la Tutoría, observaciones, acuerdos y seguimiento.

Ingresar al sitio: http://189.254.6.227/suieupt/login, con su usuario y contraseña, seleccionar del menú la opción Tutorías y Asesorías, en la pantalla que aparece seguir las siguientes indicaciones:

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Asignatura	Seleccionar la asignatura.
2	Ciclo Escolar	Verificar que el ciclo escolar corresponda al actual.
3	Periodo	Verificar que el periodo corresponda al actual.
4	Cuatrimestre	Verificar que el cuatrimestre corresponda al actual.
5	Nombre del Asesor	Aparece el nombre del Tutor (a).
6	Carrera	Aparece la carrera a la que pertenece la asignatura.
7	Grupo	Aparece el grupo de la asignatura correspondiente.
8	Parcial	Seleccionar primero, segundo o tercer parcial, según sea el caso.
9	Fecha	Seleccionar la fecha en la que se realiza la tutoría.
10	Tipo de tutoría	Seleccionar Tutoría Individual.
11	Motivo	Seleccionar el motivo de la tutoría.
12	Alumno	Seleccionar al alumno que le levantara la tutoría.
13	Descripción	Anotar las causas que originan la tutoría.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 13 de 20

14	Observación y/o Canalización	Información que es importante para la resolución del conflicto. Puntos que considerar como guías para resolver el motivo de la tutoría.
15	Seguimiento	Fechas posteriores, con las acciones correspondientes.
16	Levantar Tutoría Individual	Dar click al botón "Levantar tutoría Individual" y esperar (puede tardar hasta 40 segundos) a que aparezca el botón de "Tutoría guardada", que indica que se registró con éxito la tutoría.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 14 de 20

BITÁCORA DE CIERRE DE CUATRIMESTRE DE TUTORÍAS

	itácora de cierre c utorías	le cuatrimest	re de
APRIL CANAGE		6	0-101-03 dición: 05 rcha: 04/06/18
* Obligators	<u> </u>		
1. Carrera: 1 1			
👉 Ingeniera Mecanica	+ Automatez		
ingenena en Softw	318	•	
ingeniena en Tecno	iogias de Manufactura		
ji ingenera Ferancer	3		
icenciatura en Neg	ocios internacionales		
2. Fecha: * 2			
fortibally feets en ei l	ormato parletti yyyy.		
3. Cuatrimestre: 3			
aga Pernero			
Sp. Cuarto			
(j) Septimo			
4. Grupo: * 4		,	



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 15 de 20

Continuación

	Escriba su resquesta
6.	Recomendaciones de cierre de cuatrimestre del tutor según escala (marque una sola opción) (6
	Grupo que no requiere supervisión ya que su comportamiento es indepensiente y las problematicas presentadas tienen solución sin la necesidad de intervención de consideración.
	Grupo que se comporta de forma adecuada con problemáticas y soluciones que en ocasiones requieren aboyo del Tutor.
	Grupo que requiere supervisión constante ya que las problematicas presentadas son graves o de consideración y reculieren constante ingnitoreo e intervención.
7,	Observaciones con respecto a la respuesta anterior * $\boxed{7}$
	TANAMA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
•	Escriba su respueste
	Escriba su resqueste



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01
Página: 16 de 20

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FO-TUT-03 BITÁCORA DE CIERRE DE CUATRIMESTRE DE TUTORÍAS

Objetivo: Monitorear el trabajo de los Tutores

Ingresar al sitio:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=IGGDT3OSCUGa5O5h96IKZhdFgdPCIrdEhSRxEvT-MHdUNkM4TE8yNUVSSzc4QUVVNDNPRUtTSVA3VS4uy seguir

las siguientes instrucciones:

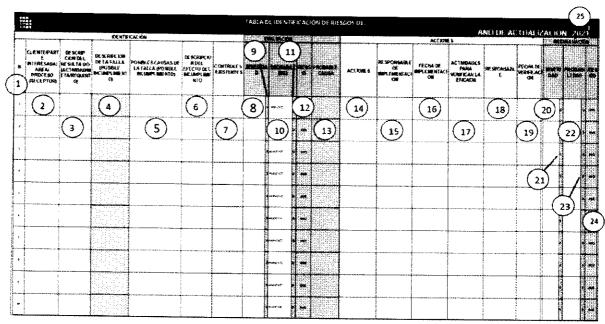
No	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Carrera.	Seleccionar carrera.
2	Fecha.	Seleccione la fecha de realización de este documento.
3	Cuatrimestre.	Seleccione el cuatrimestre.
4	Grupo.	Seleccione el grupo.
5	Nombre del Tutor.	Escriba su nombre completo con mayúsculas.
6	Recomendaciones de cierre de cuatrimestre del Tutor según escala.	Selecciones una opción.
7	Observaciones.	Comentario que sirva como complemento para entender la recomendación.



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01

Página: 17 de 20

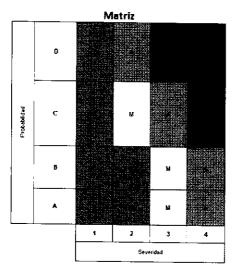
TABLA DE IDENTIFICACION DE RIESGOS



Código: FO: 118-01 Edición: 02 Evcha: 02/10/2020

Criterios de Riesgo / Análisis de Riesgo...

Para clasificar jerárquicamente los riesgos, hay que identificar el descriptor de la consecuencia que mejor se adapte a la situación. Posteriormente, determinar la probabilidad con la que ocumrán estas consecuencias.





Nivel de Rieseo	Descripción
	Intolerable. Deben buscarse
	alternativas. Alta dirección y/o
	Gerencias involuciada en la
	decisión
	Aplicar acciones y/o controles de
	manera inmediata
	inaceptable Lieben buscarse
	atternativas. Jefaturas involucrada
	en la decisión.
	Aplicar acciones y/o controles a
	corto plazo o en caso de contar
	con ellos revisar y verificar su
	anticación
	Aceptable, Discutir y gestionar
Medio	mejora de los sistemas de control
(M)	y de calidad establecidos.
V	Aplicar acciones planeadas
ae para arrivanta	- 4 « « « « » » » » pintendas
	Aceptable. Usar los sistemas de
	control y de calidad establecidos.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 18 de 20

TABLA EVALUACIÓN DE RIESGO

	protesta and the server	
Valor	Nivel de Severidad	Descripción
4	Critica	El evento imposibilita el cumplimiento de los requisitos del producto o de la prestación del servicio ,los legales, y reglamentarios del servicio o ambientales, el propésido de la organización, la dirección estratégica o los objetivos el indicadores de calidad o mecloambientales.
3	Significativamente	Impacta el cumplimiento de los requisitos del producto o de la prestación del servicio, los requisitos legales y reglamentarios del servicio o ambientales, el propósito de la organización, la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.
2	Poco Significativo	Impacta de forma insignificante o aislada el cumplimiento de los requisitos de la prestación del servicio, los legales y reglamentarios del servicio o ambientales, el propósito de la organización, la dirección estratégica o los objetivos el indicadores de calidad o mecioambientales.
1	Nuto	No impacta el cumplimiento de los requisitos de la prestación del servicio, los legales y reglamentarios del servicio o ambientales, el propósto de la organización, la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.

Yalor	Mirel de Probabilidad	Description
D	Inminente	La probabilidad de que nourra es un hecho, o es inmente que pasara; esta ocurriendo en el utimo eño y no existe ningún control operacional.
С	Probable	La probabilidad de que ocurra el evento en un tiempo considerado, puede pasar. El evento ha pasado varias ocasiones en un año y existen controles operacionales pero no se aplican o no son eficaces.
В	Poco Probable	La posibilidad de que ocurra el evento en el tiempo considerado es remota o no es tan exidente; el evento casi ne ha ocurrido, el evento ha ocurrido sisladamente en un periodo de dos años y existen contreles operacionales pero se no se aplican en su totalidad.
A	Nuto	La posibilidad de que ocurra el evento en un tiempo considerado es prácticismente nulla, el evento no ha ocurrido en un periodo mayor de 2 años y existen controles operacionales que se están aplicando



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 19 de 20

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: TABLA DE IDENTIFICACIÓN **DE RIESGOS FO-TIR-01**

Número		on de la satisfacción del servicio de estadía.	
Numero	Concepto	Descripción	
1	N.	Número consecutivo	
2	Identificación: Cliente/Pate interesada/Área	Entidad identificada en el formato de Entradas y Salidas.	
3	Identificación: Descripción del resultado (Actividad /Requisito)	Actividad de Salida identificada para el cliente, la parte interesada o el Área.	
4	Identificación: Descripción de la Falla (Posible incumplimiento)	Descripción del incumplimiento de la descripción del resultado.	
5	Identificación: Posibles causas de la falla (Posible incumplimiento)	Causas del incumplimiento de falla identificada.	
6	Identificación: Descripción del efecto de incumplimiento	Efecto que provoca la falla identificada.	
7	Identificación: Controles existentes	Nombre de los controles que existen para evitar las fallas identificadas.	
8	Evaluación: Severidad	Nivel de la identificación de fallas como Crítico, Significativo, Poco significativo o Nulo.	
9	Evaluación: Valor de la Severidad	Valor que le corresponde a la severidad: 4=Crítico, 3=Significativo, 2=Poco significativo, 1=Nulo	
10	Evaluación: Probabilidad	Nivel de Probabilidad de la severidad.	
11	Evaluación: Valor de la probabilidad	Valor que le corresponde a la probabilidad D=Inminente, C=Probable, B=Poco probable, A= Nulo	
12	Evaluación: Riesgo	Color y Valor obtenido al cruzar los valores de severidad y de probabilidad según la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.	
13	Evaluación: Probable causa	Probable causa del riesgo obtenido en la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.	



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: 20 de 20

14	Acciones	Descripción de las actividades a realizar para corregir las causas del riesgo.
15	Responsable de implementación	Entidad dentro del proceso de Estadías responsable de verificar las acciones a seguir para eliminar los riesgos.
16	Fecha de implementación	Fecha en la cual se verificarán las acciones.
17	Actividades para verificar la eficacia	Registro de actividades que se realizarán para verificar la eficacia.
18	Responsable	Identificación de la entidad responsable dentro del proceso de estadías.
19	Fecha de verificación	Fecha en que se verificarán las actividades para verificar la eficacia.
20	Reevaluación: Severidad	Reevaluación de las acciones y actividades para verificar la eficacia como: Crítico, Significativo, Poco significativo o Nulo.
21	Reevaluación: Valor de la Severidad	Valor que le corresponde a la severidad: 4=Crítico, 3=Significativo, 2=Poco significativo, 1=Nulo
22	Reevaluación: Probabilidad	Nivel de Probabilidad de la severidad.
23	Reevaluación: Valor de la Probabilidad	Valor que le corresponde a la probabilidad D=Inminente, C=Probable, B=Poco probable, A= Nulo
24	Reevaluación: Riesgo	Color y Valor obtenido al cruzar los valores de severidad y de probabilidad según la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.
25	Fecha	Espacio para colocar la fecha.



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01
Página: VII

VI. SIMBOLOGÍA

SIMBOLO	REPRESENTA
	INICIO / FIN: Indica el inicio y el final del diagrama de flujo.
	OPERACIÓN / ACTIVIDAD: Representa la realización de una operación o una actividad relativa a un procedimiento.
	CONECTOR DE PÁGINA: Representa una conexión / enlace con otra hoja diferente en la que continua el diagrama o la conexión con otro procedimiento.
	LINEA DE FLUJO: Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas actividades.
	CONECTOR: Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Sirve para conectar dos actividades dentro del diagrama.
	DECISIÓN: Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01
Página: VIII

VII.- REGISTRO DE EDICIONES

Edición	Fecha de la edición	Motivo de la edición
Primera	Noviembre de 2011	Emisión inicial del documento.
Segunda	Noviembre de 2014	Se establecen cambios en el procedimiento y se definen los puestos para cada actividad, se modifican los formatos y se actualiza con respecto al procedimiento de control de documentos edición 2.
Tercero	Junio de 2015	Se establecen cambios en el procedimiento referente al objetivo general, definición del Tutor, la integración de documento "Descripción de tutores".
Cuarto	Noviembre de 2015	Se modificó el formato de tutoría individual, (FO-TUT-01), el formato de tutoría grupal (FO-TUT-02), el instructivo en el punto 18 y 19, así como el desarrollo de actividades.
Quinta	Diciembre de 2016	 Se modificó en el punto 14 del Desarrollo el cual dice Profesor(a) de tiempo completo reporta al final de cuatrimestre los servicios no conformes al encargado de Servicio no conforme y en la actividad lo que se considera como servicio no conforme: Todos aquellos campos no requisitados como se indica en la descripción del instructivo de cada formato: correspondiente FO-TUT-01/FO-TUT-02/FO-TUT-03. No Entregar la evidencia de los formatos: correspondiente FO-TUT-01/FO-TUT-02/FO-TUT-03. Y en la Diagramación del procedimiento se incluye que el profesor(a) de tiempo completo debe Reportar los servicios no conformes al encargado de servicios no conforme.



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED-01

Página: IX

	······································	
Sexta	Octubre de 2017	Se anexo la tabla de riesgos código FO-TIR-01 edición 01 fecha 06/09/17 e instructivo. Se cambia el diagrama de identificación e interacción de procesos por uno sin números. Se modifica la versión de ISO a 2015. Se agregan más referencias. Se modifica servicio no conforme ya que se asigna como responsabilidades del tutor. Se agregan los formatos de tutoría individual, grupal y la bitácora de cierre con su edición y fecha. Se modifica el desarrollo y diagramación en el punto 11 y se recorre la numeración. Se modificó el formato de bitácora de cierre de cuatrimestre de tutorías, desde el punto 5 al 15. Se agrega meta. Se agregaron nuevas mediciones para sacar nuevos indicadores.
Séptima	Junio de 2018	En responsabilidades: se agrega al profesor de asignatura tutor como responsabilidad ingresar al SUIE para realizar el levantamiento de tutorías. Al profesor de tiempo completo le corresponde resguardar evidencias en formato digital. Al estudiante se le indica ingresar al SUIE para validar tutoría. Se agregan dos políticas. En desarrollo y Diagramación se modifican los pasos para adecuar la integración del Sistema SUIE. Se elimina Frecuencia de estudiantes requiere de mayor atención. Se actualiza diagrama de identificación e interacción de procesos. De responsabilidades, se elimina reportar servicios no conformes. Se cambia el logo en grande de la portada por el nuevo logo del gobierno del estado y se actualizan nombre del gobernador del estado.
Octava	Noviembre 2020	Cambio el código del manual derivado de que se integra al proceso educativo. Cambia TIR con formato del nuevo año. Solo se referencian los diagramas de proceso en el punto de diagrama. Cambia la fecha de referencia del Reglamento del Estudiante.



Edición: Novena	
Fecha: Octubre 2021	
Código: MP-PED-01	
Página: IX	

Novena	Octubre 2021	Cambia el apartado IV Relación de procesos y
		procedimientos, de los manuales de
		procedimiento. Se elimina el listado de procesos
		y procedimientos por lo que en dicho apartado se
		coloca la siguiente leyenda.
		Ver diagramas DIIP-SIG-01 Y DR-SIG-01. Se
		actualiza fecha de la tabla de riesgos FO-TIR-01



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: X

VIII.- DISTRIBUCIÓN

Original:

Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Electrónico:

Permisos para consulta vía Portal del SIG a los niveles de usuario:

- Administrador.
- Usuario UPT.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-01

Página: XI

IX. VALIDACIÓN

Aprobó:

Mtra. Brenda Leticia Durán Monárrez

Rectora

Revisó:

M, en A. Consuelo Gonzalez Camacho

Dirección de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera

Elaboró:

M.G.E. Rocio Alejandra Colina Ramírez

Profesor de tiempo completo responsable de tutorías